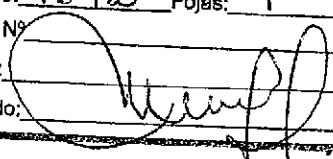


Ushuaia, 12 de Noviembre de 2014.

Señores
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/11/14 Hs. 10:11
Numero:	1392 Foljas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

De mi mayor consideración:

La presente es a efectos de informarles la situación que estoy padeciendo desde hace alrededor de cinco meses, a fin que tomen intervención y me puedan dar una solución a la mayor brevedad posible.

En el mes de Junio frente a mi domicilio fue abandonado un vehículo marca Fiat, modelo Uno, el cual no cuenta con chapa patente identificatoria, tampoco tiene el motor, con el cuál tal vez se pueda identificar al dueño. Al momento de ser abandonado el mismo tenía un vidrio roto y le faltaban algunas ruedas, a la fecha al vehículo le fueron sustrayendo y rompiendo partes, como vidrios, puertas, ruedas y algunas piezas.

Al momento de aparecer el vehículo frente a mi domicilio realizamos junto con mi esposa denuncias en la página del municipio y también en el Facebook del Intendente, en el del Municipio, en el de Juan Manuel Romano y también en Atención al vecino, sin obtener soluciones a esta situación, porque, según nos dijeron, no podían retirarlo porque no contaban con espacio físico; posteriormente el 3 de octubre, una persona de nombre Eugenia nos respondió un mensaje desde el Facebook de Federico Sciurano, indicándonos que estaban trabajando en el acondicionamiento de un espacio para alojar los vehículos como éste.

A raíz de la falta de respuesta es que decidimos realizar una denuncia escrita a través de la Mesa de Entradas del Municipio, la misma fue presentada el día 22 de Agosto y lleva el número 04610, en la misma les informamos la situación y solicitamos se nos dé una solución. Desde ese momento, comenzamos a comunicarnos telefónicamente con personal de la Dirección de Seguridad Urbana, quienes ante mis constantes llamados y reclamos respondían que el señor Intendente debía firmar un convenio con un particular para poder obtener un espacio, luego acondicionar el mismo y recién a partir del mes de Septiembre el vehículo sería removido. Transcurrió todo el mes de Septiembre y también el mes de Octubre, por lo que el día 28 de Octubre presentamos otra denuncia reiterando la anterior, la misma lleva el número de entrada 06045, luego de presentada la nota nos comunicamos con

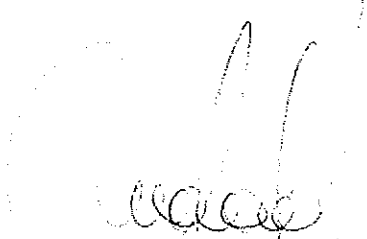
ZAYAS, Marcelo Adrian – L. N. Alem 3249 – Cel. 15509419 – Tel. 444987
mail: zayas.marcelo@gmail.com

la Dirección de Seguridad Urbana nuevamente, quienes nos indicaron que entendían mi disgusto y situación, pero que no podían hacer nada porque el señor Intendente no había resuelto aún el tema del espacio para depositar los vehículos abandonados y que la única forma era enviando una nota al Intendente solicitando se resuelva este problema urgentemente, luego de informados de esto resolvimos con mi esposa enviar la nota haciendo el reclamo al funcionario. La misma fue presentada el día 30 de Octubre y lleva el número 06120, en la misma destaco el perjuicio que la presencia del vehículo representa para la seguridad vial y también para mi persona dado que se acumula basura y tierra en él.

Quiero dejar en claro que tanto yo como mi esposa somos beneficiarios del sistema "Vecino Cumplidor" y que tenemos nuestras cuentas al día desde hace más de 10 años y que en todo ese tiempo jamás obtuvimos ningún tipo de beneficio, salvo una tarjeta que nos acredita como tal. Desde el tiempo que este vehículo fue abandonado frente a nuestro domicilio no se realiza la limpieza del cordón cuneta, dado que está obstruido, durante todo el invierno tuve que realizar la limpieza de la calle por mis medios, siendo que durante ese período estaba enyesado por haberme fracturado la mano, para poder salir de mi domicilio y que la nieve no obstruya el normal tránsito de una arteria tan importante.

Solicito a Ustedes tengan a bien intervenir ante quién corresponda y se nos dé la solución que merecemos junto con mi esposa. Junto a mi familia necesitamos una solución urgente a nuestro problema, dado que no se está realizando la limpieza del frente de mi domicilio por parte del municipio y estamos abonando mes a mes nuestros impuestos y por lo que entendemos, estamos pagando por un servicio que no se realiza, además día a día circula gente merodeando el auto, sacándole partes o rompiéndolo, y en los días de viento, las partes como el capó se sacuden y golpean, pudiendo soltarse y provocar un accidente con algún vehículo que se encuentre circulando o estacionado, alguna vivienda o alguna persona que se encuentre transitando por el lugar.

Sin otro particular, quedamos a la espera de una pronta y favorable respuesta.



ZAYAS, Marcelo Adrian.
D.N.I. N° 21.925.508
L.N. Alem 3249
Cel. 15509419.

ZAYAS, Marcelo Adrian – L. N. Alem 3249 – Cel. 15509419 – Tel. 444987
mail: zayas.marcelo@gmail.com

Ushuaia, 30 de Octubre de 2014.

Señor
Intendente de la Ciudad de Ushuaia
S / D

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIV. M.E. y S.S.O.	
NOTA REGISTRADA N°	06123
FECHA	30/10/14 HORA 08 ¹²
RECIBIDO POR	<i>[Firma]</i>

La presente es a efectos de ponerlo en conocimiento de la situación que me aqueja de desde el mes de Junio del corriente.

Desde ese tiempo tengo frente a mi domicilio sito en L. N. Alem 3249, barrio Andino, un vehículo marca Fiat, modelo Uno, sin ruedas, motor, luces ni chapa patente identificatoria, es de color verde oscuro y posee varios cristales rotos.

Al mismo, paulatinamente le han ido sustrayendo partes, puertas, algunos cristales que aún conservaban intactos. En reiteradas oportunidades se acercaron a mi domicilio distintas personas preguntando si el vehículo me pertenecía y si podían sacarles partes, a lo que yo indicaba que el mismo no me pertenece y que yo no quiero problemas por la falta de alguna pieza del mismo.

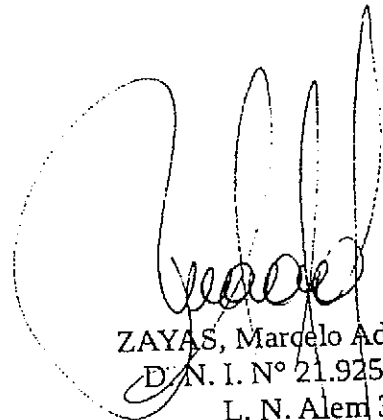
Ya he realizado denuncias en distintas oportunidades, mediante el site del municipio, en atención al vecino, aproveché también a realizar mi reclamo en las páginas de Facebook del municipio, de Juan Manuel Romano y también en la suya, enviando fotos del vehículo en cuestión y en el estado en que se encuentra el mismo, habiendo obtenido únicamente una respuesta de una persona que se identificó como Eugenia indicándome que estaban trabajando en el acondicionamiento de un espacio para estas situaciones, esta respuesta fue el 03 del corriente mes. Del mismo modo hice dos denuncias formales, una el 22 de agosto y otra reiterando la previa, el día 28 de éste mes. Me he comunicado en reiteradas oportunidades con la Dirección de Tránsito y Transporte, con el área de Seguridad Urbana solicitando una solución a mi problema y siempre obtuve la misma respuesta "Estamos trabajando en el acondicionamiento de un espacio".

Quiero dejar en claro que tanto yo como mi esposa somos beneficiarios del sistema "Vecino Cumplidor" y que tengo mis cuentas al día desde hace más de 10 años y que en todo ese tiempo jamás obtuve ningún tipo de beneficio, salvo una tarjeta que me acredita como tal. Desde el tiempo que este vehículo fue abandonado frente a mi domicilio no se realiza la limpieza del cordón cuneta, dado que está

ZAYAS, Marcelo Adrian - L. N. Alem 3249 - Cel. 15509419 - Tel. 444987
mail: zayas.marcelo@gmail.com

obstruido, durante todo el invierno tuve que realizar la limpieza de la calle por mis medios, siendo que durante ese período estaba enyesado por haberme fracturado la mano, para poder salir de mi domicilio y que la nieve no obstruya el normal tránsito de una arteria tan importante.

Necesito una solución urgente a mi problema, dado que no se está realizando la limpieza de mi frente por parte del municipio y yo estoy abonando mes a mes mis impuestos, por lo que entiendo que estoy pagando por un servicio que no se realiza, lo que desde mi punto de vista Usted está incumpliendo con sus deberes de funcionario público.



ZAYAS, Marcelo Adrian
D.N. I. N° 21.925.508
L. N. Alem 3249
Cel. 15509419

ZAYAS, Marcelo Adrian – L. N. Alem 3249 – Cel. 15509419 – Tel. 444987
mail: zayas.marcelo@gmail.com



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Domicilio: 04610
 Fecha: 22/08/14
 N.º: [Handwritten Signature]

DENUNCIA

USHUAIA, 22/08/2014

DIRECCIÓN DE
TRANSITO Y TRANSPORTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S _____ / _____ D _____

Quien suscribe ZAYAS, Marcelo Adrian
 D.N.I. N° 21925508 con domicilio en calle L.N. Alem 3249
 en mi carácter de denunciante, me dirijo a Ud., en los términos de la Ley Territorial 310
 Art. 41/42 Ordenanza Municipal N° 2778, a efectos de formular la siguiente denuncia.

Sobre un vehículo marca Fiat, modelo Uno
sin ruedas, motor, luces ni chapa patente
identificatoria de color verde oscuro, el
cual se encuentra abandonado frente a mi
domicilio, el cual declararé precedentemente

Informo asimismo que fue/fueron testigo/s del hecho denunciado, la/s siguiente/s persona/s:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	DOMICILIO	TELEFONO
Zayas, Marcelo	21925508	Alem 3249	444987 15509419

Testigo

Testigo

[Handwritten Signature]
Denunciante



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Div. M.E. y S.S.G.

NOTA REGISTRADA N° 06045

FECHA 28/10/14 HORA 09:15

RECIBIDO POR Podipuy

DENUNCIA

USHUAIA, 28/10/14

DIRECCIÓN DE
TRANSITO Y TRANSPORTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S _____ / _____ D _____

Quien suscribe Zayas, Marcelo Adrian
D.N.I. N° 21925.508, con domicilio en calle L.N. Alem 3249
en mi carácter de denunciante, me dirijo a Ud., en los términos de la Ley Territorial 310
Art. 41/42 Ordenanza Municipal N° 2778, a efectos de formular la siguiente denuncia.

La presente es a efectos de reiterar lo vertido en la
nota 04610 (Denuncia) del día 22/08/2014, mediante
la cual solicitaba se retire un vehículo abandonado frente
a mi domicilio

Cabe aclarar que he realizado esta denuncia en reiteradas
oportunidades mediante nota, en forma telefónica o vía
web.

Solicito en forma urgente se remueva dicho vehículo
al cual estorba mi normal tránsito, la limpieza de
mi vereda y daña la vista de mi domicilio.

Se adjunta copia de la denuncia 04610

Informo asimismo que fue/fueron testigo/s del hecho
denunciado, la/s siguiente/s persona/s:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	DOMICILIO	TELÉFONO
<u>Marcelo A. Zayas</u>	<u>21.925.508</u>	<u>L.N. Alem 3249</u>	<u>15509419</u> <u>444987</u>

Testigo

Testigo

[Signature]
Denunciante